



FUNDACIÓN  
GILBERTO ALZATE  
AVENDAÑO



Radicado: **20222000000511**

Fecha: 12-01-2022

Pág. 1 de 2

Bogotá D.C, miércoles 12 de enero de 2022

Señores  
Comisión Tercera Permanente  
Concejo de Bogotá  
Calle 36 No. 28A-41 2088210  
[correspondencia@concejobogota.gov.co](mailto:correspondencia@concejobogota.gov.co)  
[ciparra@concejobogota.gov.co](mailto:ciparra@concejobogota.gov.co)  
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Informes presupuestales diciembre de 2021 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Respetados señores, reciban un cordial saludo, esperando que se encuentren bien al igual que los suyos.

Acorde con la recomendación de la Subdirección de Desarrollo Social de la Secretaría Distrital de Hacienda, de generar los reportes de ejecución de SAP BogData, pasarlos a PDF, firmarlos y enviarlos validados, para dar así cumplimiento a lo dispuesto por ustedes, remito en formato digital los siguientes informes presupuestales mencionados en el asunto:

1. Ejecución del presupuesto de gastos e inversiones
2. Ejecución de reservas presupuestales
3. Ejecución de presupuesto de rentas e ingresos
4. Informe del Estado de la Deuda Pública: no hay en la presente vigencia.

En caso de requerir información adicional, nos permitimos comunicarle que la Oficina Virtual de Correspondencia de la FUGA se encuentra ubicada en la dirección electrónica [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co) y a través de la misma gestionamos la correspondencia interna y externa e interactuamos con nuestros usuarios y demás ciudadanos.

Atentamente,

**Documento 20222000000511 firmado electrónicamente por:**

**Margarita María Díaz Casas**, Directora General, Dirección General, Fecha firma: 12-01-2022 14:45:07

Aprobó: Martha Lucía Cardona Visbal - Subdirectora de Gestión Corporativa - Subdirección de Gestión Corporativa  
Proyectó: Leidy Milena Urrego Acosta - Gestión Financiera - Presupuesto

Anexos: 3 folios, Ejecución presupuestal vigencia, ejecución presupuestal reservas, ejecución rentas e ingresos



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia  
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238  
Oficina virtual de Correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
Teléfono: +60(1) 432 04 10  
Información: Línea 195  
[www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)





FUNDACIÓN  
GILBERTO ALZATE  
AVENDAÑO




Radicado: **20222000000511**

Fecha: 12-01-2022

Pág. 2 de 2

7c4a25ac7ecbbb414fe990cba1ac16751aa3addf51d551b82e219d5d4b05eb63



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia  
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238  
Oficina virtual de Correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
Teléfono: +60(1) 432 04 10  
Información: Línea 195  
[www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)

